

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2025/15152 Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación del calendario fiscal para el ejercicio 2026.

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía 2025-0964, de 5 de diciembre, se ha aprobado el calendario del contribuyente para el ejercicio 2026 en el municipio de Foios, en los términos siguientes:

* Tasa por la entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de la vía pública para carga y descarga de mercancías de cualquier clase (VADOS):

Del 2 de febrero al 6 de abril de 2026.

* Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillas:

Del 2 de febrero al 6 de abril de 2026.

* Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM):

Del 2 de marzo al 4 de mayo de 2026.

* Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (IBI-Urbana):

Del 1 de abril al 2 de julio de 2026.

Los recibos del IBI Urbana domiciliados se cobrarán en 6 plazos:

El Plazo 1º se cobrará entre los días 1 y 15 de abril.

El Plazo 2º se cobrará entre los días 1 y 15 de mayo.

El Plazo 3º se cobrará entre los días 1 y 15 de junio.

El Plazo 4º se cobrará entre los días 1 y 15 de julio.

El Plazo 5º se cobrará entre los días 1 y 15 de octubre.

El Plazo 6º se cobrará entre los días 1 y 15 de noviembre.

Aquellos sujetos pasivos que, teniendo domiciliados sus recibos, no quieran acogerse a este sistema especial de pago, deberán solicitarlo expresamente por registro de entrada ante el Ayuntamiento. El plazo de presentación de las solicitudes irá desde el 2 de enero al último día de febrero de cada año, ambos inclusive. Estos recibos domiciliados se cobrarán junto con los del 1º plazo.

* Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica (IBI-Rústica):

Del 1 de abril al 2 de julio de 2026.



* Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE):

Del 1 de septiembre al 3 de noviembre de 2026.

* Tasa por instalación de cajeros automáticos con acceso desde la vía pública:

Del 1 de septiembre al 3 de noviembre de 2026.

* Tasa por la venta no sedentaria (Mercado Municipal):

6º bimestre 2025

Del 05/01/2026 al 05/03/2026

1º bimestre 2026

Del 03/03/2026 al 05/05/2026

2º bimestre 2026

Del 04/05/2026 al 06/07/2026

3º bimestre 2026

De l'03/07/2026 al 04/09/2026

4º bimestre 2026

De l'03/09/2026 al 04/11/2026

5º bimestre 2026

Del 03/11/2026 al 04/01/2027

Lo que se hace público para su difusión y general conocimiento.

Foios, 9 de diciembre de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.

